

REPORTE AMBIENTAL ANUAL 2025 - 2026



Gobierno de
Canelones

AUTORIDADES

Intendente: Francisco Legnani

Secretario General: Pedro Irigoien

Coordinadora del Gabinete Institucional: Silvia Santa Cruz

Coordinadora del Gabinete Territorial: María Eugenia González

Coordinadora del Gabinete Social: Nataly Zalkind

Coordinadora del Gabinete Productivo: Margarita Zanotta

COORDINADORES

Director General DGGGA: Rodrigo González

Directora Gestión Ambiental DGGGA: María José Lombardi

Ing Agr. Alejandro Tarigo

Inga Agra. Matilde Acosta

EQUIPO DE REDACCIÓN

Intendencia de Canelones

Centro de Estudios Estratégicos Canario

Alejandro Sosa

Guzmán Rousserie

Belén Couayrahourcq

Dirección General de Gestión Ambiental

Alejandro Tarigo

Matilde Acosta

Silvia Cabrera

Sandra Acevedo

Josefina Villarmarzo

Sofía Núñez

Bruno Pacheco

Nicolás Chacón

Irene Iturryberry

Alejandro Rodríguez

Michael Zinola

Federico Martínez

Fabrizio Ramos

Fernando Duro

Marcelo Ravelo

Noelia Díaz

Felipe Mahía

Un agradecimiento especial a todos los que aportaron y colaboraron de alguna forma en la recopilación y sistematización de datos y la elaboración, revisión y diseño del reporte.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO 2026
 - 2.1 Indicadores demográficos
 - 2.2 Indicadores sociales
 - 2.3 Indicadores económicos
3. ESTADOS DEL AMBIENTE
 - 3.1 Aire
 - 3.2 Agua
 - 3.3 Biodiversidad y ecosistemas relevantes
4. GESTIÓN DE RESIDUOS
 - 4.1 Generación de residuos sólidos en el departamento
 - 4.2 Materiales recuperados de los residuos
 - 4.3 Vermicomposteras
5. GESTIÓN DE RIESGO
6. EDUCACIÓN AMBIENTAL

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población total del departamento de Canelones

Tabla 2: Tasa de crecimiento de la población

Tabla 3: Total de población ponderada por municipio - Mayo de 2026

Tabla 4: Población urbana del departamento: porcentaje de la población del departamento que vive en zona urbana sobre el total de la población del departamento

Tabla 5: Población rural de Canelones a nivel nacional: detalla qué porcentaje tiene la población rural de Canelones sobre la población rural a nivel nacional

Tabla 6: Datos de educación en Canelones

Tabla 7: Tasa de actividad: habitantes del departamento mayores de 14 años que trabajan o buscan trabajo

Tasa de Desempleo: Proporción de personas que buscan trabajo y no consiguen, en relación a toda la población económicamente activa y tasa de empleo

Tabla 8: Actividad productiva en el ámbito rural: explotaciones de la actividad productiva en el ámbito rural del departamento sobre el total de explotaciones a nivel nacional

Tabla 9: Cantidad de visitantes correspondientes al turismo interno en el primer trimestre (2020-2024) para los balnearios más concurridos del departamento

Tabla 10: Turismo receptivo - Costa de Oro 2025

Tabla 11: Emisiones GEI en toneladas CO2 equivalentes, por sector y total para el departamento de Canelones

Tabla 12: Índice de estado trófico en distintas cuencas de cursos de agua en Canelones

Tabla 13: Principales avances en biodiversidad, ecosistemas relevantes y áreas de protección ambiental

Tabla 14: Evolución de las toneladas de residuos domiciliarios/día estimados enviados a disposición final

Tabla 15: Generación de residuos domiciliarios, residuos enviados a disposición final y materiales recuperados de los residuos en Canelones en el 2025

Tabla 16: Sistema integrado de respuesta a emergencias en Canelones según temática, año 2025

Tabla 17: Sistema integrado de respuesta a emergencias en Canelones por municipio, año 2025

Tabla 18: Asistencia con agua potable a familias de Canelones

Tabla 19: Lista de instituciones participantes de los programas de Monitoreo ambiental participativo, 2025

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Incidencia de la pobreza en los hogares bajo la línea de pobreza por departamento. Año 2025

Figura 2: Concentración diaria PM10 en Costa Urbana

Figura 3: Concentración diaria PM10 en Villa Olmos

Figura 4: Índice de estado trófico en los sitios de monitoreo de cursos de agua, primera campaña 2025

Figura 5: Índice de estado trófico en los sitios de monitoreo de cursos de agua, segunda campaña 2025

Figura 6: Balneabilidad de playas del Río de la Plata

Figura 7: Número de cuevas de cangrejos por talla, especie y sitio

Figura 8: Cantidad de reciclables captados de los programas de origen domiciliario, por habitante en kilogramos, en el 2025

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Canelones ha definido presentar información ambiental periódicamente, mediante la metodología GEO, impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), donde se utiliza la matriz PEIR (presión, estado, impacto, respuesta) con el fin de sistematizar y poner a disposición la información existente referente a la situación ambiental del departamento de Canelones.

En este marco, fueron elaborados el Informe Geo Ambiental Canelones 2009 y 2022 y diversos reportes anuales, siendo el último el Reporte Ambiental 2024. Cumpliendo con el compromiso asumido por el Ejecutivo Departamental, en esta oportunidad se presenta una actualización de los indicadores ambientales para los años 2025-2026, con el objetivo de facilitar la información actualizada de forma accesible para la población local y los tomadores de decisión en el territorio, con el fin de promover una mejor gestión ambiental.

Este informe fue realizado a partir del relevamiento de datos sistematizados y disponibles desde la Dirección General de Gestión Ambiental y con el apoyo del Centro de Estudios Estratégicos Canario de la Intendencia de Canelones. Para el año 2027 está previsto realizar un nuevo Informe Geo Ambiental, en el que, con un abordaje multidisciplinario y a partir de consultas e intercambios con diversas instituciones y organizaciones, se profundizará en la recopilación y procesamiento de la información existente para tener una foto más detallada de la situación ambiental del departamento.

Canelones se compromete con el cumplimiento del Acuerdo de Escazú (Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe). Mediante este acuerdo se busca garantizar el derecho de acceso a la información ambiental, la participación ciudadana en la toma de decisiones y, en este contexto, se presentan estos informes y reportes.

2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Los indicadores socioeconómicos —tales como la dinámica demográfica, los procesos de ocupación del suelo, la segregación social o el tipo de desarrollo económico— dan cuenta de las presiones sociales y económicas que se ejercen sobre el entorno natural y la calidad de vida ambiental de las poblaciones.

2.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

A partir de los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Censo 2023, se actualiza la información respecto a la realidad demográfica del departamento.

Población del departamento

Según el INE - Censo 2023 la población total de Uruguay es de 3.499.451 habitantes, de las cuales 3.324.679 personas viven en áreas urbanas y 174.772 en áreas rurales. Asimismo, 1.302.721 habitantes residen en Montevideo y 2.196.730 en el resto del país. En Canelones vive el 27,7 % de la población que habita fuera de la capital del país, mostrando su relevancia como departamento metropolitano.

El siguiente cuadro muestra la población según el Censo 2023 y la superficie del departamento y, a partir de estos datos, la densidad de población.

Tabla 1: Población total del departamento de Canelones. Fuente: INE - Censo 2023

Departamento	Población total	Área (km ²)	Densidad (Hb/km ²)
Canelones	608.960	4536	134

Tasa de crecimiento

La siguiente tabla muestra el ritmo de crecimiento de la población del departamento. A nivel nacional, 12 departamentos registraron un crecimiento positivo entre 2011 y 2023, destacándose Canelones.

Tabla 2: Tasa de crecimiento de la población: Fuente: INE - Censo 2023

Población y crecimiento intercensal en Canelones: Período 2011- 2023

Población al 30/6/2011	Población al 30/6/2023	Crecimiento Intercensal	
		Absoluto	Relativo
536.761	608.956	72.195	13,5 %

La tasa de crecimiento intercensal refleja la dinámica poblacional en Canelones para los períodos comprendidos entre ambos censos: 2011 y 2023. Como se observa en la tabla anterior, Canelones presentó un crecimiento del 1,1 % media anual, lo que lo convierte en el segundo con mayor crecimiento poblacional a nivel nacional, solo por detrás de Maldonado, que registró una tasa del 1,8 % anual.

Población por municipio

El detalle de cantidad de habitantes por municipio, se presenta con una ponderación para el 2026, de acuerdo con la proyección, tomando como base el censo del 2023. Cabe destacar que en el 2025 se crearon dos nuevos municipios (Juanicó y Del Andalúz), existiendo en el departamento 32 municipios.

Tabla 3: Total de población ponderada por municipio – Mayo de 2026. Fuente: INE - Censo 2023

Municipio	Población
Ciudad de la Costa	113.387
Las Piedras	62.108
Pando	40.243
Salinas	36.214
Barros Blancos	34.379
Canelones	28.277
18 de Mayo	24.280
La Paz	23212
Toledo	21.380
Nicolich	19.554
Parque del Plata	18.627
Santa Lucía	18.259
La Floresta	18.017
Paso Carrasco	16.113
Progreso	15.724
Sauce	14.613
Atlántida	13.953
Joaquín Suárez	11.201
Del Andaluz	9.807
Tala	8.924
Los Cerrillos	8.230
San Jacinto	7.928
San Ramón	7.833
Empalme Olmos	7.672
Santa Rosa	6.852
San Bautista	3.827
San Antonio	3.589
Soca	3.365
Migues	3.295

Montes	2.380
Aguas Corrientes	1.883
Juanicó	3.590
Sin categorizar	244
TOTAL	608.960

Ciudad de la Costa es el municipio que alberga mayor número de personas, significando el 18,6 % del departamento, y es el único municipio que supera las 100.000 personas. Si consideramos los cinco primeros municipios en cuanto a población (Ciudad de la Costa, Las Piedras, Pando, Salinas y Barros Blancos), se evidencia un patrón de urbanización principalmente costera y metropolitana.

Población urbana y rural del departamento

Tabla 4: Población urbana del departamento: porcentaje de la población del departamento que vive en zona urbana sobre el total de la población del departamento. Fuente: INE- Censo 2023

Total Población Canelones	608.960
Total Población Urbana Canelones	566.870
Tasa de Pob. Urbana Canelones	93.085%

El porcentaje de población urbana en el departamento tuvo un aumento del 3 % respecto al censo anterior (INE 2011 – 90,7 % de la población de Canelones es urbana), lo que muestra que la urbanización sigue en aumento.

Tabla 5: Población rural de Canelones a nivel nacional: detalla qué porcentaje tiene la población rural de Canelones sobre la población rural a nivel nacional. Fuente: INE - Censo 2023

	Nacional	Canelones	% de pob. rural de Canelones sobre la pob. rural nacional
Población rural	174.773	42.090	24.08

Si bien la amplia mayoría de la población del departamento es urbana (93 %), Canelones alberga un alto porcentaje de la población rural del país (24 %) a pesar de su pequeño tamaño relativo.

2.2 INDICADORES SOCIALES

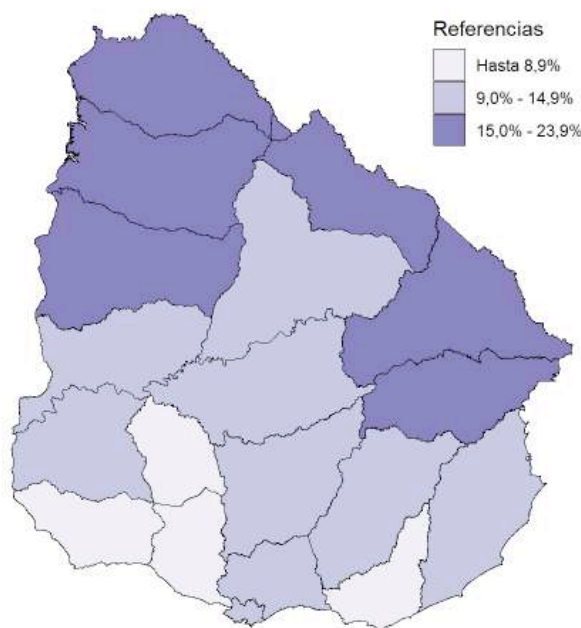
Los siguientes son algunos de los indicadores sociales presentados en el informe GEO 22 y actualizados a partir de diversas fuentes, mostrando las características actuales más relevantes del departamento desde el punto de vista social.

Pobreza

Para el total del país, la incidencia de la pobreza en las personas se estimó en 16,6 %, lo que implica que, de cada 1000 personas, 166 no superan el ingreso mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. En el caso de los hogares, la proporción bajo la línea de pobreza se ubicó en 13,2 %.

Por su parte, la indigencia afecta a una menor proporción de la población. A nivel de personas, la incidencia se estimó en 1,7 %; 17 de cada 1000 personas no alcanzan el ingreso mínimo necesario para cubrir las necesidades alimentarias básicas, mientras que para los hogares, la proporción bajo la línea de indigencia se ubicó en 1,3 %.

F1. Mapa incidencia de la pobreza en los hogares bajo la línea de pobreza por departamento. Año 2025 (Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares, 2025)



Educación

En lo que refiere a educación, en la tabla que se presenta a continuación se puede visualizar la situación del analfabetismo en el departamento, el promedio de años de educación formal y la población con estudios terciarios (Fuente: Observatorio Territorio Uruguay - Oficina de Planeamiento y Presupuesto en base a INE – ECH,

2024).

Tabla 6: Datos de educación en Canelones. Fuente: Observatorio Territorio Uruguay - Oficina de Planeamiento y Presupuesto en base a INE (ECH, 2024)

	%
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más	1
Promedio de años de educación formal de las personas de 25 años o más: promedio de años de estudio de la población del departamento	9,8
Población con estudios terciarios entre 25 años y 65 años en el departamento: población entre 25 y 65 años que asistió o asiste a magisterio o profesorado, educación terciaria no universitaria, universidad o similar o posgrado	9,8

Empleo y desempleo

Tabla 7: Tasa de actividad: habitantes del departamento mayores de 14 años que trabajan o buscan trabajo. Tasa de desempleo: proporción de personas que buscan trabajo y no consiguen, en relación a toda la población económicamente activa. Tasa de empleo. Fuente: INE - Anuario Estadístico Nacional (2024) y Anuario Estadístico Nacional (2025)

Tasa de Actividad Canelones (2024)	64.7
Tasa de Desempleo Canelones (2024)	8.7
Tasa de Empleo Canelones (2024)	59.1

TASA DE ACTIVIDAD	
AÑO	CANELONES
2023	64.2
2024	64.7

La tasa de actividad en Canelones se mantuvo levemente por encima del promedio nacional en ambos años. Entre 2023 y 2024 se observa un aumento tanto a nivel departamental como nacional, lo que indica una mayor participación de la población en el mercado de trabajo. En Canelones, este incremento refuerza la presión sobre el mercado laboral, en un contexto en el que no toda la población económicamente

activa logra insertarse en el empleo.

TASA DE DESEMPLEO	
AÑO	CANELONES
2023	8.7
2024	8.7

La gráfica muestra que la tasa de desempleo en Canelones se mantuvo constante entre 2023 y 2024, en un valor de 8,7 %. A nivel nacional, en cambio, el desempleo disminuyó, pasando de 8,3 % en 2023 a 8,2 % en 2024. Si bien en ambos años Canelones presenta una tasa de desempleo superior al promedio del país, la brecha se reduce en 2024 como resultado del aumento del desempleo a nivel nacional.

TASA DE EMPLEO	
AÑO	CANELONES
2023	58.6
2024	59.1

La tasa de empleo en Canelones se mantuvo levemente por encima del promedio nacional en ambos años. Entre 2023 y 2024 se observa un aumento tanto a nivel departamental como nacional, lo que indica una mejora moderada en la generación de empleo, aunque sin eliminar las brechas existentes en el acceso al trabajo.

Según el Observatorio Territorio Uruguay - Oficina de Planeamiento y Presupuesto en base a INE (ECH, 2024) la Tasa de Informalidad (porcentaje de personas ocupadas que no están registradas a la seguridad social (no aportan a ninguna caja de jubilaciones) es del 21,8 % en Canelones.

Si bien la informalidad es relativamente baja en comparación con otros departamentos, la distribución de esos casi 67.000 trabajadores canarios por sectores de actividad es similar a la del resto de los departamentos, de forma que el 27 % trabaja para los servicios comunales, sociales y personales (educación, servicios sociales y de salud, trabajo doméstico y recolección de residuos, entre otros). El 22,9 % trabaja para el sector de comercio, restaurantes y hoteles y 15,3 % se desempeña en la construcción.

2.3 INDICADORES ECONÓMICOS

El departamento de Canelones se sigue consolidando como un centro estratégico para el desarrollo industrial y logístico debido a su ubicación en la zona metropolitana, con infraestructura aérea y cercanía con el puerto y conectores viales que se han afianzado como corredores logísticos, impulsando la expansión empresarial y residencial.

Si bien el ritmo de instalación de nuevas empresas ha evidenciado desaceleración en comparación a años anteriores, los cambios ocurridos pueden generar presiones y demandas.

Respecto a las actividades productivas en el ámbito rural, según el Censo Agropecuario 2024, el rubro que predomina en el departamento es la ganadería, en su mayoría la producción de vacunos de carne, significando el 55,2 % del total. La forestación ocupa un 7,3 % y, por último, en la producción intensiva predomina la horticultura con un 6,5 %.

Tabla 8: Actividad productiva en el ámbito rural: explotaciones de la actividad productiva en el ámbito rural del departamento sobre el total de explotaciones a nivel nacional. Fuente: Censo Agropecuario (2024)

Principal fuente de ingreso	N° Explotaciones (Canelones)	Superficie (Canelones)	N° Explotaciones (Nacional)	Superficie (Nacional)	% N° Explotaciones (Canel. / Nacional)	% Superficie (Canel. / Nacional)
Total	6.948	348.061	38.200	16.100.582	18,2%	2,2%
Forestación	61	25.253	497	1.438.577	12,3%	1,8%
Citricultura	24	952	162	27.791	14,8%	3,4%
Fruticultura (frutales de hoja caduca y otros)	246	7.001	537	46.254	45,8%	15,1%
Viticultura	263	8.982	411	20.934	64,0%	42,9%
Horticultura y plantines hortícolas	1.166	22.631	2.135	65.145	54,6%	34,7%
Cannabis	14	198	27	451	51,9%	43,9%
Arroz	0	0	235	362.465	0,0%	0,0%
Cultivos cerealeros industriales	106	18.919	2.319	1.608.352	4,6%	1,2%

Semilleros de cereales y cultivos industriales	11	1.259	323	168.092	3,4%	0,7%
Semilleros de especies forrajeras	53	5.216	188	25.958	28,2%	20,1%
Viveros de frutales, plantines forestales, plantas y/o flores	35	472	84	1.064	41,7%	44,4%
Vacunos de carne	2.442	192.222	24.906	11.296.405	9,8%	1,7%
Vacunos de leche	223	30.127	2.684	581.308	8,3%	5,2%
Ovinos (producción de carne y/o lana y/o leche)	227	5.106	1.716	304.112	13,2%	1,7%
Equinos	73	4.112	363	33.487	20,1%	12,3%
Porcinos	91	1.429	258	5.255	35,3%	27,2%
Aves	240	7.364	364	13.573	65,9%	54,3%
Cabras, colmenas y otros animales	24	265	130	3.727	18,5%	7,1%
Venta de reservas forrajeras	214	4.823	444	17.196	48,2%	28,0%
Servicios agropecuarios	9	278	87	9.239	10,3%	3,0%
Turismo rural	4	52	31	2.574	12,9%	2,0%
Otros	32	2.304	299	68.622	10,7%	3,4%
Ninguna (producción para autoconsumo)	1.391	9.114	-	-	-	-

Actividad turística en Canelones

Canelones es uno de los departamentos que más turistas internos recibe por año. Según un informe de Equipos Consultores, se encuentra entre los tres departamentos deseados para pasar algunos días. A su vez, ocupa el primer lugar a nivel nacional como departamento más visitado para pasar el día en alguno de sus balnearios, con 33 % de adeptos.

El mayor porcentaje de turistas internos proviene del departamento de Montevideo, seguidos por Maldonado, Florida y San José. Los balnearios más frecuentados son Parque del Plata, Atlántida, Solymar, El Pinar, Costa Azul y El Galeón.

En cuanto al turismo receptivo (visitantes no residentes), los balnearios de Canelones han registrado una tendencia de crecimiento sostenido. Si bien el departamento históricamente presenta volúmenes menores en este segmento específico en comparación con otros destinos costeros de alcance internacional, ha presentado una evolución en los últimos años: el número de visitantes se incrementó de 58.681 en el primer trimestre de 2020 a 65.472 en igual período de 2024.

Tabla 9: Cantidad de visitantes correspondientes al turismo interno en el primer trimestre (2020-2024) para los balnearios más concurridos del departamento.
Fuente: Observatorio de Turismo Inteligente del Ministerio de Turismo.

	2020	2021	2022	2023	2024
Solyamar	39.891	36.299	43.432		50.552
El Pinar	35.827	34.845	34.400		47.775
Atlántida	60.484	48.059	44.530		55.422
Parque del Plata	53.968	47.106	46.155		56.912
Costa Azul	26.980	28.252	29.691		37.150
El Galeón	29.445	29.157	28.105		36.319

Cabe destacar que para el primer trimestre del año 2023 no se presentan datos por parte del Observatorio de Turismo Inteligente (Ministerio de Turismo).

Tabla 10: Turismo receptivo (visitantes no residentes) - Costa de Oro, 2025. Fuente: Enc. Dpto. de Investigación y Estadísticas Turísticas. Ministerio de Turismo

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
76113	26834	27324	41478	171749

3. ESTADOS DEL AMBIENTE

3.1 Aire

El monitoreo activo de contaminantes atmosféricos permite establecer un régimen de reporte periódico para la información, a partir de la cual podrá realizarse el análisis de la situación de calidad del aire en los sitios monitoreados y la evaluación de la calidad del aire respecto a los valores objetivo establecidos, apoyando la toma de decisiones fundamentada en cuanto a medidas de gestión que atiendan este aspecto.

A partir de los resultados obtenidos del monitoreo que realiza la Intendencia de Canelones, se destaca la capacidad de identificar patrones que sirven de base para proponer o evaluar medidas de gestión de la calidad del aire, gracias al monitoreo sostenido de estos. Establecer objetivos de calidad busca prevenir la contaminación, proteger la salud humana y los ecosistemas mediante valores objetivo y límites de emisión para fuentes fijas y móviles.

Concentración diaria PM10

De acuerdo con el diagnóstico del inventario nacional de contaminantes atmosféricos con año base 2015, el departamento de Canelones exhibe una participación significativa en las emisiones de material particulado (PM10), monóxido de carbono (CO) y compuestos orgánicos volátiles (COV).

El Gobierno de Canelones realiza un monitoreo de partículas PM10 en dos puntos estratégicos del departamento: en Ciudad de la Costa (Costa Urbana Shopping) y en Pando (Escuela N° 93, Villa Olmos). Los municipios elegidos como referencia para instalar los equipos de medición se encuentran en los principales ejes de desarrollo industrial y logístico del departamento, delineados por las rutas nacionales 8, 101 y 102, siendo cercanos a los diferentes parques industriales presentes en Canelones. En el correr de este año se prevé la instalación de un tercer equipo de monitoreo en el eje de la Ruta 5.

Las concentraciones promedio anuales fueron de 23 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en el Municipio de Ciudad de la Costa y de 19 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en Pando, cumpliendo solo este último con el valor objetivo establecido por el Decreto 135/021, vigente desde el 1° de enero de 2024.

Considerando ambos sitios, durante el año, los episodios que superaron el valor objetivo diario de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ sucedieron en los meses de junio y diciembre, solamente para el sitio de Ciudad de la Costa.

En los siguientes gráficos se representan los datos obtenidos en el monitoreo.

Emisiones de gases de efecto invernadero en el departamento

La Intendencia de Canelones presentó en febrero de 2025 el *Inventario de Gases de Efecto Invernadero para el Departamento de Canelones*, realizado en base al protocolo global para inventarios de emisión de gases de efecto invernadero a escala comunitaria, un hito que fortalece las herramientas del departamento para enfrentar los desafíos del cambio climático con una mirada local.

El inventario identificó los sectores principales responsables de las emisiones en el departamento para el año 2023, que se pueden visualizar en el siguiente cuadro.

Tabla 11: Emisiones GEI en toneladas CO2 equivalentes, por sector y total para el departamento de Canelones. Inventario GEI Canelones, Intendencia de Canelones, 2025.

Sector	tCO2e (2023)	Porcentaje
Estacionaria	232.456	14,84
Transporte	705.924	45,06
Residuos	346.562	23,12
Procesos industriales y uso de productos	1.956	0,12
Agricultura, ganadería y otros usos del suelo	279.867	17,86
TOTAL	1.566.765	100

Como se ve en el cuadro, las emisiones de GEI del departamento provienen en un 45 % del transporte, seguido por la gestión de los residuos (23 %) y luego las emisiones vinculadas con la producción agropecuaria (18 %), y con un 15 % las emisiones estacionarias (generadas principalmente en los hogares). En términos absolutos, las emisiones totales estimadas del departamento para el 2023 fueron 1.566.765 ton de CO2 equivalente. Si comparamos las emisiones de GEI a nivel nacional, contamos con el dato del año 2022, según el trabajo desarrollado por el Grupo de Trabajo de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero del SNRCC, donde la emisión global neta del país es de 28.448.000 ton de CO2 equivalente y en Canelones se emite alrededor del 5,5 % del total.

Acciones de mitigación implementadas en Canelones

El Gobierno de Canelones ha desarrollado diversas acciones para reducir su huella de carbono, dentro de las que se destacan las relacionadas con el plan de gestión de residuos y el cambio tecnológico del alumbrado público.

Con el apoyo del Congreso de Intendentes, se realizó un estudio para estimar el impacto del programa *Hogares Sustentables* en las emisiones de GEI, ya que al

evitar el ingreso de materia orgánica en el sitio de disposición final mediante el compostaje domiciliario y la planta de compostaje, al utilizar camiones eléctricos para varios de los recorridos de recolección de materiales reciclables y al recuperar materiales reciclables de los residuos se reducen las emisiones.

En este estudio se utilizó la herramienta WARM (Waste Reduction Model) obteniendo como dato un ahorro estimado de 24.832 toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono (MTCO_{2e}), solamente considerando su impacto respecto a la reducción de materiales destinados a disposición final. Esto equivale (según los cálculos arrojados por la propia calculadora WARM) a quitar de la atmósfera las emisiones de 5.272 autos de pasajeros, a ahorrar diez millones y medio de litros de gasolina (10.577.087 l) o a ahorrar un millón de garrafas de supergás.

3.2 Agua

La Intendencia de Canelones continúa desarrollando el monitoreo de aguas del departamento, con un *Programa Permanente de Monitoreo de Calidad de Agua*, que da seguimiento a los parámetros más relevantes en 68 puntos.

Asimismo, dispone del Sistema Integrado de Monitoreo de Aguas y Playas de Canelones (SIMAS: <https://simascalidad.imcanelones.gub.uy/>). Esta plataforma web, en línea y de acceso libre, permite acceder a la información de calidad del agua por cuenca y, durante la temporada estival, a información sobre la ubicación de guardavidas, accesos a la playa y situación de cada una de las playas, como el color de la bandera, si está habilitada o no y actualización constante en cuanto a la presencia de cianobacterias.

Indicadores de calidad de agua de las cuencas

El fenómeno de la eutrofización consiste en el aumento de la concentración de nutrientes en el agua, particularmente nitrógeno y fósforo, lo que favorece la proliferación descontrolada de productores primarios como plantas acuáticas, algas y cianobacterias. Este proceso altera drásticamente el equilibrio ecológico y suele provocar episodios severos de disminución del oxígeno disuelto. Aunque la eutrofización ocurre de forma natural en los ecosistemas acuáticos, las actividades antrópicas han acelerado drásticamente su desarrollo en los últimos años, consolidándose como una grave amenaza para la seguridad hídrica, la biodiversidad y la economía global.

A nivel local, el departamento de Canelones (el segundo más poblado de Uruguay) enfrenta un escenario complejo debido a que solo el 24 % de su población cuenta con conexión a redes de saneamiento (INE - Censo 2023). Además, la remoción de nutrientes en las plantas de tratamiento se ha incorporado de forma reciente. La población restante utiliza mayoritariamente fosas sépticas (74 % según datos del Censo 2023), que, al no ser completamente impermeables o al disponer de conexiones irregulares ("robadores"), descargan aguas residuales directamente en la

red pluvial urbana, derivando finalmente en los cursos de agua. A este impacto se suman otras dos fuentes críticas de aporte de nutrientes: el escurrimiento proveniente de la actividad agrícola intensiva (uno de los principales motores económicos del departamento) y los efluentes de origen industrial.

A partir de las concentraciones de fósforo total puede determinarse un Índice de Estado Trófico (IET) que permite categorizar los cursos de agua según su grado de eutrofización, de acuerdo con la siguiente tabla.

NIVEL TRÓFICO	IET lagos	IET lóticos	Color indicador
Ultraoligotrófico	≤ 51.1	≤ 47	
Oligotrófico	$51.2 < \text{IET} \leq 53.1$	$47 < \text{IET} \leq 52$	
Mesotrófico	$53.1 < \text{IET} \leq 55.7$	$52 < \text{IET} \leq 59$	
Eutrófico	$55.7 < \text{IET} \leq 58.1$	$59 < \text{IET} \leq 63$	
Supereutrófico	$58.1 < \text{IET} \leq 59.0$	$63 < \text{IET} \leq 67$	
Hipereutrófico	> 59.0	> 67	

Figura 4: Índice de estado trófico en los sitios de monitoreo de cursos de agua, primera campaña de 2025

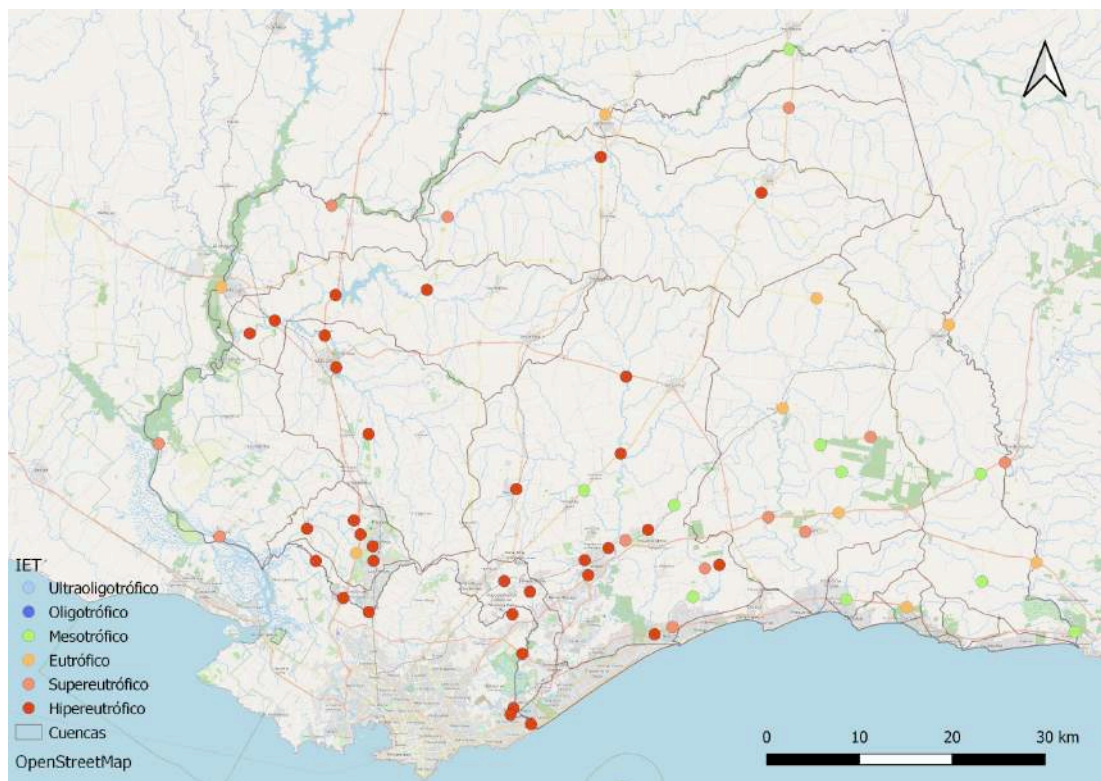


Figura 5: Índice de estado trófico en los sitios de monitoreo de cursos de agua, segunda campaña de 2025

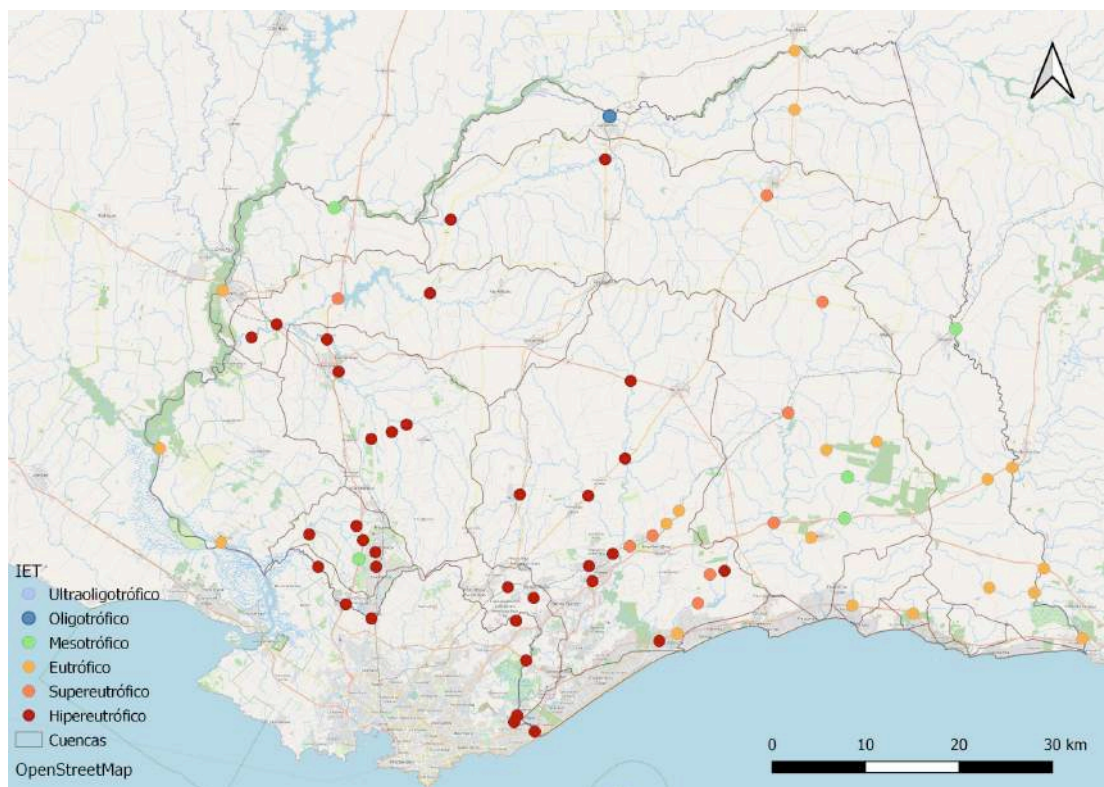



Tabla 12: Índice de estado trófico promedio por cuenca. Fuente: Intendencia de Canelones, 2025

Cuenca	IET Media PC	Estado Primera Campaña 2025	IET Media SC	Estado Segunda Campaña 2025
Canelón Chico	73.3	● Hipereutrófico	70.1	● Hipereutrófico
Canelón Grande	69.2	● Hipereutrófico	68.3	● Hipereutrófico
Carrasco	72.0	● Hipereutrófico	73.0	● Hipereutrófico
Colorado	70.6	● Hipereutrófico	70.8	● Hipereutrófico

Las Piedras	70.6	● Hipereutrófico	72.9	● Hipereutrófico
Pando	67.6	● Hipereutrófico	67.5	● Hipereutrófico
Sarandí	53.3	● Mesotrófico	61.3	● Eutrófico
Solís Chico	60.9	● Eutrófico	61.8	● Eutrófico
Solís Grande	58.7	● Mesotrófico	59.9	● Eutrófico
Tala	68.6	● Hipereutrófico	67.1	● Hipereutrófico
Vejigas	63.9	● Supereutrófico	62.6	● Eutrófico
Del Bagre	60.2	● Eutrófico	62.6	● Eutrófico
Pequeños afluentes del Santa Lucía	61.8	● Eutrófico	58.1	● Mesotrófico

Lago	IET PC	Estado PC	IET SC	Estado SC
Lago del Parque (Géant)	58.1	● Supereutrófico	56.8	● Eutrófico
Caleta	56.1	● Eutrófico	55.5	● Mesotrófico
Puente	61.4	● Hipereutrófico	60.6	● Hipereutrófico

Fiscal	61.6	● Hipereutrófico	59.5	● Hipereutrófico
Javier	57.5	● Eutrófico	59.6	● Hipereutrófico
CICSSA	60.2	● Hipereutrófico	—	Sin dato
Miramar	58.4	● Supereutrófico	57.0	● Eutrófico
Roosevelt	59.8	● Hipereutrófico	57.7	● Eutrófico
Botavara	59.2	● Hipereutrófico	56.0	● Eutrófico
Kennedy	56.0	● Eutrófico	55.5	● Mesotrófico
Lago de El Pinar	55.0	● Mesotrófico	54.1	● Mesotrófico
Centro Cívico (Giannattasio)	65.9	● Hipereutrófico	68.5	● Hipereutrófico
Centro Cívico (afluente)	67.3	● Hipereutrófico	67.8	● Hipereutrófico
Shangrilá Sur	59.4	● Hipereutrófico	61.4	● Hipereutrófico
Jardín	62.9	● Hipereutrófico	59.8	● Hipereutrófico
Hípico (salida)	—	Sin dato	66.1	● Hipereutrófico

Laguna del Cisne	–	Sin dato	64.7	 Hipereutrófico
------------------	---	----------	------	--

La mayoría de los puntos evaluados presentan estados tróficos altos. En los arroyos, en el entorno del 50 % de los puntos son hipereutróficos en ambas campañas, mientras que en lagos, alrededor del 60 % son hipereutróficos en la primera campaña. Las cuencas más impactadas son el arroyo Carrasco, Canelón Chico, Las Piedras y Colorado, que presentan IET promedio mayor a 70, indicando condiciones de hipereutrofia severa.

Las cuencas con mejores condiciones de IET son las del Sarandí y el Solís Grande, y son las únicas cuencas con promedios en rangos mesotróficos (aunque el arroyo Sarandí empeora en la segunda campaña).

Los lagos más críticos desde el punto de vista trófico son los del Centro Cívico y Shangrilá Sur, superando consistentemente los 60 puntos.

Indicadores de calidad del agua de playas

El *Programa de Monitoreo de Playas de Canelones* evalúa la calidad del agua para recreación de las playas del departamento. Para ello, se monitorean 31 playas del Río de la Plata y seis del río Santa Lucía con frecuencia semanal durante la temporada estival, entre los meses de octubre a marzo. Además, se toman muestras en las desembocaduras de siete arroyos costeros.

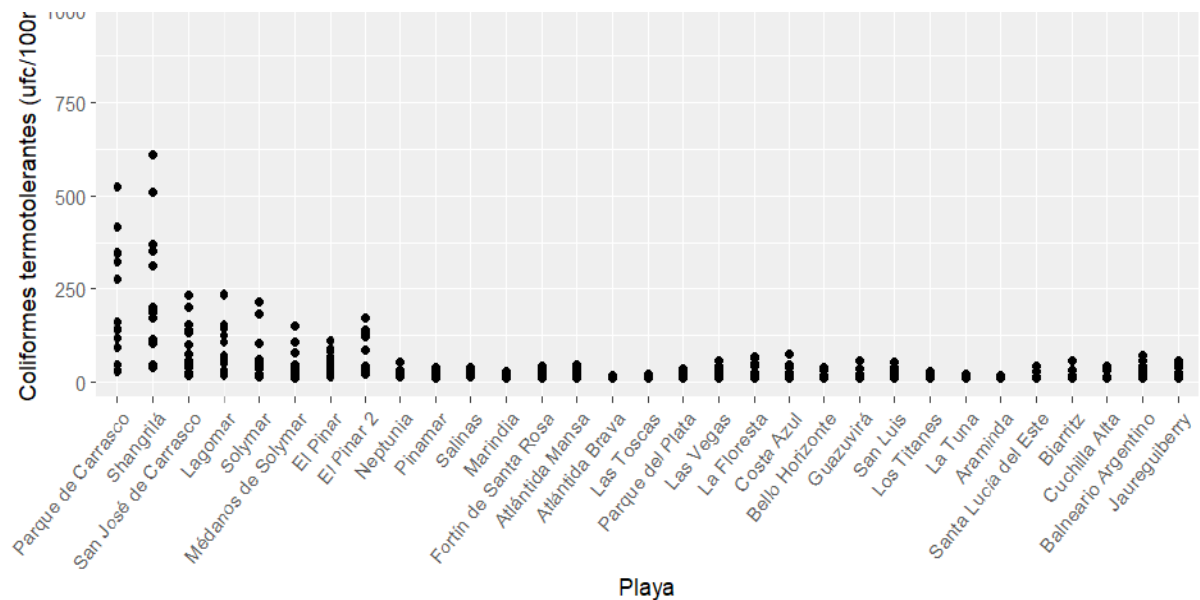
Para determinar la aptitud de una playa, se utiliza la *Guía para definir la aptitud y categorización de las playas* (Ministerio de Ambiente, 2021), que establece dos criterios para la caracterización de una playa como apta. El primer criterio es la concentración de coliformes termotolerantes, que sirve como indicador de contaminación fecal. Se establece un valor máximo de 1000 ufc/100mL para la media geométrica de cinco muestras consecutivas. El segundo es la ausencia de espuma cianobacteriana. Cuando se constata que no se cumple alguno de estos dos criterios, el servicio de guardavidas coloca la bandera sanitaria en la playa hasta que la situación se haya corregido.

La temporada estival 2025-2026 inició con la instalación diaria del servicio de guardavidas a partir del 29 de noviembre y culminó el 8 de marzo, con 82 puestos operativos (seis en el río Santa Lucía y el resto distribuidos en el Río de la Plata). El programa de monitoreo comenzó el 13 de octubre de 2025 y culminó el 25 de febrero de 2026. Durante la temporada se analizaron 850 muestras: 620 de agua de playas del Río de la Plata, 89 de arroyos costeros y 141 de las playas del río Santa Lucía.

Las playas del Río de la Plata cumplieron con el estándar de aptitud para uso

recreativo durante toda la temporada. Al igual que en años anteriores, las playas con mayores concentraciones de coliformes termotolerantes fueron Parque de Carrasco y Shangrilá. El máximo valor fue de 612 ufc/100mL en esta última el 9 de febrero de 2026, mientras que el máximo para Parque de Carrasco fue de 526, registrado el 10 de noviembre de 2025.

Figura 6: Balneabilidad de playas del Río de la Plata - Temporada 2025- 2026



Entre los meses de enero y febrero, las playas de Santa Lucía y Parador Tajés presentaron concentraciones elevadas de coliformes termotolerantes, que superaron el estándar. La playa de San Ramón superó el estándar en la última semana de febrero. La playa de Aguas Corrientes se mantuvo apta durante toda la temporada, aunque hubo un aumento sostenido de la media geométrica a partir de enero, registrándose el valor máximo el 18 de febrero (844 ufc/100mL). A partir de los resultados, se reforzó el monitoreo en Santa Lucía y Parador Tajés, aumentando la frecuencia a tres veces por semana.

3.3 Biodiversidad y ecosistemas relevantes

Canelones cuenta con una diversidad de ecosistemas de alto valor ambiental, entre los que se encuentran humedales, lagunas, cursos de agua, bosques ribereños, pastizales naturales, sistemas dunares, cangrejales, marismas, playas, desembocaduras y ambientes marino-costeros. Estos sistemas cumplen funciones esenciales para la conservación de la biodiversidad, la regulación hídrica, la conectividad ecológica, la adaptación frente a eventos climáticos, la calidad paisajística y el bienestar de las comunidades.

Áreas de protección ambiental y gestión territorial

Durante el período 2025-2026 se continuó fortaleciendo una línea de trabajo orientada a incorporar la conservación de ecosistemas relevantes en las políticas de

gestión ambiental, ordenamiento territorial, restauración ecológica, monitoreo, educación ambiental y participación ciudadana. Este enfoque reconoce que la protección de la biodiversidad requiere considerar no solamente sitios puntuales, sino también las cuencas, corredores ecológicos, áreas de amortiguación y paisajes que sostienen el funcionamiento de los ecosistemas.

Cuando a nivel global se plantea la meta de que para el 2030 el 30 % de la superficie del planeta tenga medidas de protección ambiental, Canelones tiene el 14,5 %.

A continuación se presenta un cuadro con las principales áreas de protección ambiental y avances en los planes de acción para el año 2025 y primer semestre del 2026.

Tabla 13. Principales avances en biodiversidad, ecosistemas relevantes y áreas de protección ambiental. Fuente: Elaboración propia, Intendencia de Canelones, 2026

Área, ecosistema o línea de trabajo	Ámbito territorial o ecosistémico	Superficie (ha)	Avances 2025-2026
Laguna del Cisne	Laguna, cuenca de aporte, bañados y vegetación ribereña. Constituye uno de los principales sistemas lagunares del departamento, por su valor ecológico, su función de regulación hídrica y su importancia estratégica para el abastecimiento de agua potable de la Costa de Oro.	—	<p>Su gestión requiere considerar tanto el cuerpo de agua como la cuenca de aporte, los bañados, la vegetación ribereña, las áreas de amortiguación y los sectores de refugio y alimentación de fauna.</p> <p>En 2025 se dio continuidad al trabajo de la Comisión de la Cuenca y al monitoreo de parámetros ambientales mediante el sistema SIMAS. Se avanzó en el seguimiento de la calidad del agua, la identificación de presiones sobre la cuenca y la fiscalización de zonas de exclusión para la aplicación de agroquímicos de gran porte. En 2026 se continuó incorporando el sistema a los procesos de protección de humedales, priorización ambiental y ordenamiento territorial.</p> <p>Entre las principales presiones identificadas se encuentran los aportes de nutrientes, las actividades productivas, los residuos, la</p>

			urbanización y las alteraciones hidrológicas en la cuenca.
Humedales del Santa Lucía	<p>Humedales, bañados, monte nativo, pastizales, cursos de agua y ambientes asociados del área metropolitana, con una importante diversidad de aves, anfibios, reptiles, mamíferos y flora nativa.</p> <p>Los humedales del Santa Lucía son un Área Protegida a Nivel Nacional (SNAP) y constituyen uno de los principales sistemas de biodiversidad y regulación hídrica del área metropolitana y abastecimiento de agua potable.</p>	—	<p>Durante 2025 se continuó participando en procesos vinculados al plan de manejo del área protegida, en particular en educación ambiental, comunicación, control y vigilancia. Asimismo, se mantuvieron acciones de valoración territorial y coordinación con instituciones y organizaciones vinculadas al área.</p> <p>En el primer trimestre de 2026 se fortalecieron las acciones de educación ambiental, recorridas territoriales y promoción del uso público responsable en espacios asociados a los humedales. Se destaca el trabajo en senderos interpretativos y procesos de apropiación comunitaria del patrimonio natural y cultural, procurando compatibilizar el acceso público con la conservación de los ecosistemas.</p> <p>En el 2025 y 2026 se continuó con la entrega de bombas solares a productores de la cuenca, con el objetivo principal de proteger las fuentes de agua, evitando que el ganado ingrese directamente a ríos, cañadas o tajamares. Con esto se busca evitar la contaminación del agua, que los animales se entierren en los tajamares y que los nutrientes presentes en las heces y en la tierra lleguen al río Santa Lucía.</p>
Arroyo Solís Chico	Cuenca, desembocadura, humedales, bosque ribereño, playas, dunas y ambientes de transición costero-estuarial.	—	En 2025 se realizaron instancias de monitoreo y reconocimiento de ecosistemas asociados a la desembocadura y al sistema de cangrejales. En 2026 se avanzó en su incorporación dentro de procesos de protección de humedales, revisión de instrumentos de ordenamiento

			territorial y criterios para zonas de amortiguación. Asimismo, se promovieron acciones de restauración costera y conservación del cordón dunar.
APA Cuenca Media del Arroyo Solís Grande	Cuenca rural con cursos de agua, humedales, monte nativo, campo natural y paisaje cultural.	4.590	El área cuenta con un plan de manejo aprobado desde 2020. Durante 2025 se realizaron recorridos territoriales e intercambios con productores, vecinos e instituciones, identificando las prioridades de conservación. También se trabajó en temas de educación ambiental, patrimonio, control y vigilancia. En el primer semestre de 2026 se fortaleció el funcionamiento de la Comisión Administradora y la coordinación territorial para avanzar en las líneas de planificación y gestión del área. Las prioridades incluyen la conservación de parches de monte nativo, la protección de cursos de agua y humedales, el seguimiento de especies exóticas invasoras, la promoción de prácticas de manejo sustentable y el fortalecimiento de la conectividad ecológica de la cuenca.
APA Laguna Blanca – Cuenca del Arroyo Coronilla	Sistema costero integrado por playas, dunas, barrancas, bosque y matorral psamófilo, humedales, cañadas, arroyo Coronilla y su desembocadura, espacio marino, islas, islotes, puntas rocosas y rompientes.	1.658 (sin contemplar el área marítima)	Durante 2025 se avanzó en la elaboración del plan de manejo del área para el período 2025-2027, como herramienta para orientar la conservación, restauración, uso público, gestión territorial y coordinación institucional a través de la Comisión Administradora. El plan identifica como componentes prioritarios la franja costera, el espacio marino, los ecosistemas asociados al arroyo Coronilla y el patrimonio cultural y arqueológico. En el primer semestre de 2026 se fortaleció la coordinación con instituciones, vecinos y

			organizaciones locales, desarrollando líneas de trabajo vinculadas a biodiversidad, restauración dunar, accesos y circulación, residuos, especies exóticas invasoras, educación ambiental, pesca artesanal, patrimonio y paisaje nocturno.
Cangrejales, marismas y humedales salinos	Sistemas costeros e intermareales asociados a desembocaduras, juncales, bañados, playas, dunas y vegetación costera.	—	Durante 2025 se realizaron monitoreos en sistemas asociados a los arroyos Pando, Solís Chico y Solís Grande, generando información de base sobre la presencia y distribución de cangrejos y sus ambientes asociados. En 2026 se profundizó su incorporación como ecosistemas prioritarios en procesos de protección de humedales, restauración costera, regulación de usos, iluminación artificial y ordenamiento territorial.

Cangrejales, marismas y humedales salinos

Los cangrejales, marismas y humedales salinos de la costa de Canelones son ecosistemas especialmente sensibles y relevantes para la biodiversidad. Constituyen áreas de alimentación, refugio y reproducción para aves, peces, invertebrados y otros organismos vinculados a los ambientes costeros y estuariales y forman parte de una unidad ecológica más amplia integrada por juncales, bañados, desembocaduras, playas, dunas y vegetación costera. Además de su valor como bioindicadores, los cangrejos cumplen funciones ecológicas centrales al remover y oxigenar sedimentos, incorporar materia orgánica y sostener redes tróficas de peces, aves y otras especies.

Desde 2025 se vienen realizando relevamientos participativos en sistemas asociados a los arroyos Pando, Solís Chico y Solís Grande, generando información de base sobre la presencia, distribución y condiciones de los cangrejales. El monitoreo releva al cangrejo violinista (*Uca uruguayensis*) y al cangrejo del juncal o excavador (*Neohelice granulata*), especies características de estos ambientes. Durante 2026 se consolidó un programa de monitoreo estacional, con relevamientos una vez por estación en los arroyos Pando, Solís Chico y Solís Grande, completando ya un primer ciclo anual de registro.

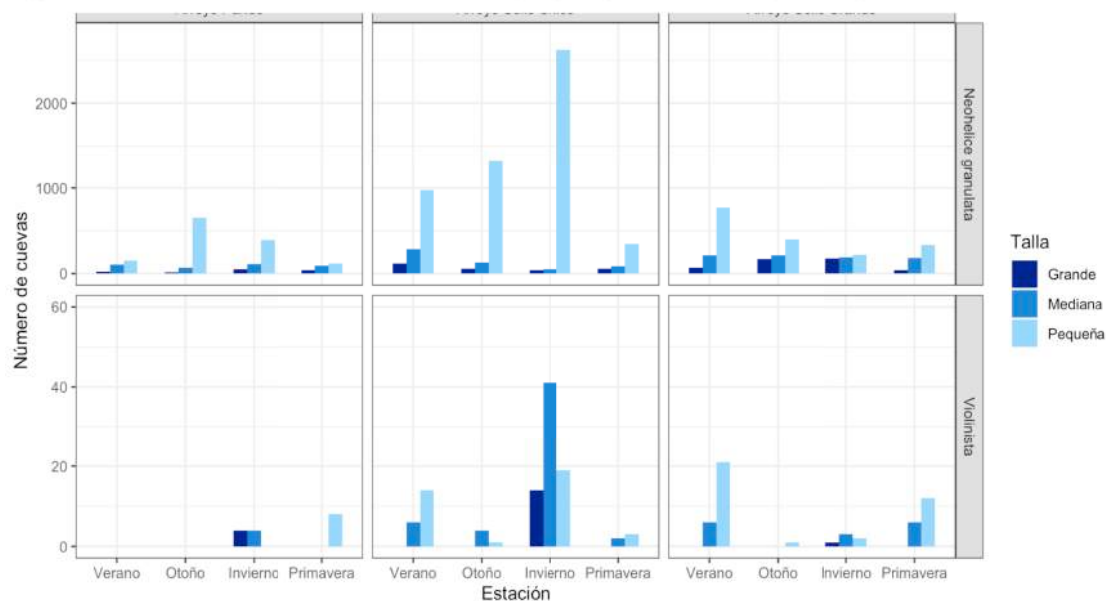
La información generada permite orientar medidas de conservación, restauración

costera, ordenamiento territorial y definición de áreas de amortiguación que reduzcan las presiones sobre los sectores más vulnerables.

El primer ciclo anual de monitoreo estacional permitió consolidar una línea de base comparativa para los cangrejales de los arroyos Pando, Solís Chico y Solís Grande. A partir de más de 120 unidades muestrales por sitio, distribuidas entre otoño, invierno, primavera y verano, se registraron diferencias relevantes en la abundancia relativa de cuevas, utilizada como indicador indirecto de presencia y actividad de cangrejos.

El arroyo Solís Chico presentó los valores más altos y la mayor variabilidad estacional, con un pico marcado durante el invierno. El arroyo Solís Grande mostró valores intermedios y un comportamiento más moderado, mientras que el arroyo Pando registró las medias más bajas durante todo el período. Asimismo, se observó una clara predominancia del cangrejo del juncal o excavador (*Neohelice granulata*), especialmente de cuevas pequeñas, mientras que el cangrejo violinista (*Uca uruguayensis*) tuvo una presencia menor y más localizada. Estos resultados refuerzan la importancia de sostener el monitoreo en el tiempo, incorporando variables ambientales y presiones específicas para distinguir la variabilidad natural de posibles señales de afectación y orientar medidas de conservación, restauración y gestión de los humedales costeros.

Figura 7: Número de cuevas de cangrejos por talla, especie y sitio



Contaminación lumínica y paisaje nocturno

La contaminación lumínica constituye una presión ambiental creciente en Canelones, particularmente en zonas costeras, rurales, áreas protegidas, humedales, corredores ecológicos y otras zonas de relevancia ecosistémica para el departamento. La iluminación artificial excesiva, mal orientada o utilizada sin criterios ambientales

puede afectar los ciclos de actividad, orientación, alimentación y reproducción de diversas especies, además de generar impactos sobre la salud humana, el consumo energético y la calidad del paisaje nocturno.

Durante 2025 se consolidó una línea técnica de trabajo orientada a incorporar criterios ambientales en la iluminación exterior. Se elaboraron antecedentes, diagnósticos y propuestas para reconocer la contaminación lumínica como una problemática vinculada simultáneamente a biodiversidad, salud, eficiencia energética, seguridad y patrimonio natural.

En 2026 se desarrollaron instancias de intercambio técnico, sensibilización y trabajo territorial en zonas ambientalmente sensibles, incluyendo experiencias en Santa Lucía del Este, Las Vegas, Las Brujas, Los Cerrillos y el entorno del Área de Protección Ambiental Laguna Blanca. Estas acciones permitieron avanzar en la incorporación de criterios de protección de los ecosistemas nocturnos en procesos de planificación, restauración y gestión territorial.

La línea de trabajo promueve la adecuación progresiva de los sistemas de iluminación exterior disponibles, incorporando una mirada ecosistémica que contemple la correcta orientación de la luz, la reducción de emisiones hacia el cielo, el uso de intensidades y temperaturas de color apropiadas, así como horarios y calendarización de encendido cuando las condiciones del lugar lo permitan. Estas medidas buscan adaptar la iluminación a las características ecológicas, sociales y paisajísticas de cada territorio.

Territorio fluvial de la cuenca del río Santa Lucía

En el 2025, se realizó una asesoría técnica con la Facultad de Ciencias, a partir de un acuerdo entre el grupo Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio-IECA de la Facultad de Ciencias (UDELAR) y la Intendencia de Canelones, con el objetivo de avanzar en líneas estratégicas que contribuyan a la mejora de la calidad de la cuenca del río Santa Lucía en el departamento de Canelones.

A través del trabajo articulado, se avanzó en la definición del territorio fluvial de la cuenca para el tramo del río Santa Lucía entre San Ramón y Aguas Corrientes. Se realizó una delimitación biofísica en base a criterios técnicos, información secundaria disponible con resolución espacial de alta calidad científica-técnica, supervisión participante en campo y colaboración del sector académico/técnico, el gobierno departamental y el municipal, el Instituto Nacional de Colonización y los productores rurales y habitantes del área de estudio que residen en la zona. El fin de esta delimitación es contar con una herramienta operativa para el ordenamiento ambiental del territorio rural adaptada a la dinámica fluvial.

4. GESTIÓN DE RESIDUOS

Canelones no es ajeno al modelo hegemónico de consumo, en el que estamos rodeados de la obsolescencia programada, los artículos de un solo uso, los objetos baratos de poca duración y los envases descartables. La presión que generan los residuos y el sobreconsumo de recursos a través de productos efímeros nos interpela como sociedad a llevar acciones de reducción y valorización de residuos, transformando el modelo hacia la economía circular.

En este contexto, desde hace varios años, la Intendencia de Canelones viene desarrollando diversos planes de valorización de residuos para diversos sectores, destacándose especialmente el programa *Hogares Sustentables*, en el que se promueve la clasificación en origen de los residuos generados en los hogares del departamento mediante la entrega de contenedores intradomiciliarios diferenciados para materiales reciclables, residuos no reciclables mezclados y vermicomposteras. La entrega de equipamiento se realiza con talleres de capacitación y asesoramiento técnico permanente.

Asociado a este programa se abordan otros objetivos como promover el consumo sostenible y buenas prácticas ambientales en los hogares, con programas como *Círculo Verde* (promoción de huertas domiciliarias), acciones de reducción de plásticos de un solo uso y un plan departamental de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, entre otros.

A partir de este modelo de gestión de residuos domiciliarios —al que se le suman otros planes de valorización de residuos provenientes de instituciones (plan *Ecooficinas*), comercios e industrias del departamento (plan de recuperación de materiales reciclables comerciales y de grandes generadores)—, hoy Canelones se posiciona como un departamento modelo en el país debido al éxito del sistema de recolección diferenciada con contenedores intradomiciliarios, el vermicompostaje domiciliario y la gran respuesta de la ciudadanía con un enorme volumen de residuos recuperados para valorización.

4.1 Generación de residuos sólidos en el departamento

La generación de residuos sólidos es un indicador relevante porque no solo muestra cuántos residuos se producen, sino que también refleja indirectamente aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales de un territorio.

Tabla 14: Evolución de las toneladas de residuos domiciliarios/día estimados enviados a disposición final. Fuente: Elaboración propia, 2025

Año	Población estimada	kg/hab/día	toneladas de residuos domiciliarios por día que ingresan al sitio de disposición final de residuos
2005	500.000	0,72	360
2008	520.000	0,77	400
2010	525.000	0,77	405
2015	540.000	0,79	427
2020	590.000	0,78	460
2021	595.000	0,78	465
2025	609.000	0,84	511

Las toneladas de residuos domiciliarios corresponden a datos y estimaciones de lo recopilado por el servicio de recolección de residuos mezclados cotidianos, excluyéndose lo captado por programas de valorización y residuos voluminosos.

En cuanto a la generación en el 2025, se presentan a continuación los datos obtenidos del análisis de los diferentes tipos de residuos gestionados y el flujo de los materiales.

Tabla 15: Generación de residuos domiciliarios, residuos enviados a disposición final y materiales recuperados de los residuos en Canelones en el 2025. Fuente: Elaboración propia, 2025

Generación de RSU en Canelones (ton/día) 2025	
Residuos domiciliarios mezclados	511
Residuos especiales (vegetales y voluminosos)	51
Residuos orgánicos procesados en composteras domiciliarias (dato estimado)	33
Residuos domiciliarios reciclables recuperados	20
Residuos de industrias asimilables a domiciliarios enviadas a disposición final	78
Residuos industriales y comerciales recuperados	5
Total de RSU generados	698

Residuos enviados a disposición final en Canelones (ton/día) 2025	
Residuos domiciliarios mezclados	511
Residuos especiales (vegetales y voluminosos)	34
Residuos de industrias asimilables a domiciliarios	78
Total de RSU ingresados	623

Materiales recuperados de los residuos en 2025 (ton/día)	
Residuos reciclables captados por programas de la Intendencia	25
Residuos compostables - Planta de Compostaje	17
Residuos orgánicos procesados en composteras domiciliarias (dato estimado)	33
Total residuos sólidos recuperados	75

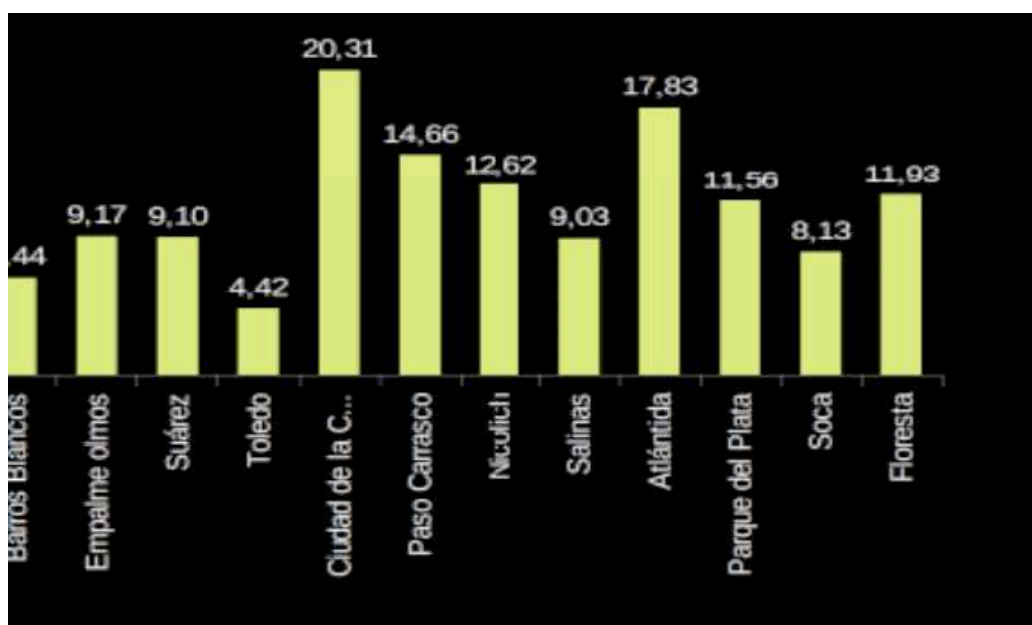
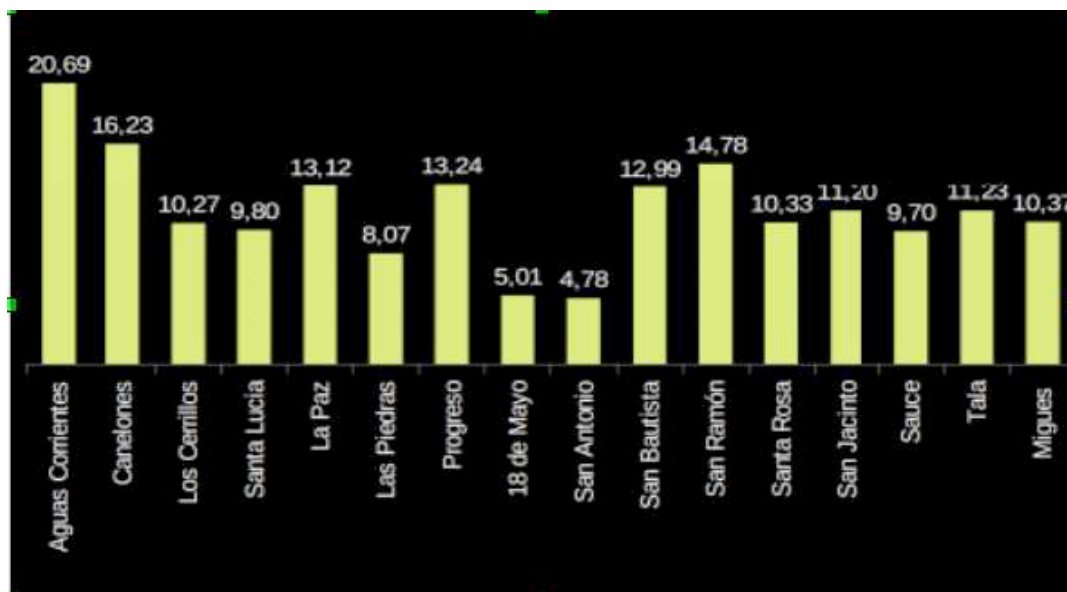
Los valores se presentan como promedios diarios con base de un año de 365 días para una mejor comparación con otros datos a nivel nacional e internacional.

4.2 Materiales recuperados de los residuos

Actualmente existen más de 150.000 hogares con doble contenedor domiciliario (cada hogar cuenta con un contenedor para residuos no reciclables mezclados y otro para materiales reciclables, que se recogen en diferentes días) y 400 Ecopuntos (grandes contenedores en los que la gente puede depositar los materiales reciclables clasificados en sus casas) en zonas rurales y zonas en las que aún permanecen los contenedores para residuos no reciclables en la vía pública. La captación de residuos reciclables mediante estos programas, al cierre del año 2025, alcanzó las 9.165 toneladas, siendo un 79 % de origen domiciliario.

A continuación se observa la recuperación de materiales reciclables en Canelones por municipio y por persona mediante el siguiente gráfico.

Figura 8: Cantidad de reciclables captados de los programas de origen domiciliario, por habitante en kilogramos, en el 2025. Fuente: Intendencia de Canelones, 2025



En los municipios con mayor población, como Ciudad de la Costa, es donde más material se recupera: 2.484.706 kg (27 % del total departamental). Le siguen Las Piedras (793.078 kg) y Canelones (770.769 kg) en términos absolutos. En cuanto a la recuperación de materiales por persona, Aguas Corrientes es donde más se recupera (25,85 kg/persona), le siguen Canelones (24,02 kg/persona) y Ciudad de la Costa (23,26 kg/persona). En total se recuperaron en el año 2025 9.165 toneladas de materiales gracias a los programas que funcionan en el departamento.

A partir de estudios realizados por la Intendencia de Canelones, en los que se

analiza el tipo de material captado para reciclaje, se muestra que el 9,5 % corresponde a impropios (bolsas con residuos mezclados, textiles, objetos rotos, etcétera), es decir, materiales mal dispuestos en el equipamiento de reciclaje. A su vez, el 35,5 % de lo que llega a las plantas de clasificación corresponde a envases y embalajes potencialmente valorizables pero con dificultad de mercado (envases tetra, vidrio, plásticos flexibles, papeles, cartones y plásticos sucios) y lo que logra reciclarse con facilidad corresponde al 55 % (envases de bebidas y productos de limpieza, latas, papeles y cartones limpios, etcétera). La cantidad de material que efectivamente se puede derivar a reciclaje varía mensualmente en función de su calidad y las oportunidades de mercado local e internacional, entre otras variables.

4.3 Vermicomposteras

Las vermicomposteras se han entregado junto con el equipamiento para recolección (contenedores intradomiciliarios), incorporadas de forma voluntaria por los vecinos, y han tenido muy buena aceptación (se entregaron más de 80.000 en todos los municipios). A quienes se incorporan en el programa de compostaje domiciliario se les hace una capacitación y se les sugiere ingresar a los grupos de WhatsApp barriales para estar en contacto por cualquier duda que les pueda surgir sobre su funcionamiento.

La incorporación del compostaje domiciliario es un elemento clave, ya que no solamente implica una reducción de los residuos que se transportan y van al sitio de disposición final, sino que implica el manejo de un proceso biológico por parte de la población, que fomenta luego, mediante la utilización de sus productos, actividades como huertas domiciliarias y jardinería, que mejoran la calidad de vida y la relación con el ambiente de la población en general.

5. GESTIÓN DE RIESGO

Los eventos meteorológicos extremos con componentes de vientos fuertes y precipitaciones abundantes, en algunos casos en cortos períodos de tiempo, son uno de los mayores desafíos a los que se debe enfrentar el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED). Estos eventos han aumentado tanto en frecuencia como en intensidad y se estima que lo seguirán haciendo en un contexto de cambio climático.

A través del Sistema Integrado de Respuesta a la Emergencia de Canelones (SIREC), que es una plataforma digital en la que se gestiona y coordina la atención de emergencias climáticas con impacto masivo en todo el departamento, se permite la gestión de la emergencia en tiempo real: los vecinos y vecinas solicitan asistencia al 0800 2022 y los equipos de trabajo o unidades operativas desplegadas en el territorio (arbolado, tendido eléctrico, drenaje de pluviales, evacuaciones, bienestar animal, tránsito, vivienda y asistencia a damnificados) reciben las tareas georreferenciadas en su celular o tablet, que les posibilita actualizar el estado de

avance de las acciones desplegadas.

Este sistema permite, a su vez, la coordinación con los municipios que reciben solicitudes y el contacto permanente con el Centro de Comando Unificado del Ministerio del Interior, lo que redundará en un eficaz despliegue de recursos en función de la naturaleza del problema generado y el posterior registro para evaluación y análisis.

A continuación se presentan los datos del Sistema Integrado de Respuesta a Emergencias en Canelones para el año 2025.

Tabla 16: Sistema Integrado de Respuesta a Emergencias en Canelones según temática, año 2025. Fuente: Elaboración propia, Intendencia de Canelones, 2025

Temática	SIREC Número de respuestas
Arbolado	808
Asistencia a damnificados	104
Evacuaciones	0
Inundaciones	55
Rutas cortadas	8
Zonas productivas	0
Tendido eléctrico	85
Bienestar animal	80
Total	1140

Tabla 17: Sistema Integrado de Respuesta a Emergencias en Canelones por municipio, año 2025. Fuente: Elaboración propia, Intendencia de Canelones, 2025

Municipio	SIREC Número de respuestas
Aguas Corrientes	
Atlántida	59
Barros Blancos	22
Canelones	16
Ciudad de la Costa	293
Nicolich	12
Empalme Olmos	0
La Paz	20
La Floresta	91
Las Piedras	40
Los Cerrillos	2
Migues	0
Montes	9
Pando	44
Parque del Plata	73
Paso Carrasco	46
Progreso	8
Salinas	171
San Antonio	1
San Bautista	52
San Jacinto	1
San Ramón	7
Santa Rosa	1
Santa Lucía	12
Sauce	9
Soca	2
Suárez	3

Tala	15
Toledo	18
18 de Mayo	33

Si bien los grandes incendios de interfaz urbano-forestal en los que la Dirección Nacional de Bomberos ha requerido apoyo del CECOED en el marco del *Plan Departamental de Gestión de Riesgos* han disminuido en la última temporada estival, el origen antrópico de estos reafirma la importancia de continuar trabajando fuertemente con las comunidades más expuestas.

El fortalecimiento de los Comités de Emergencia Municipales como ámbitos de trabajo local, las acciones preventivas desarrolladas en conjunto con los destacamentos de Bomberos, reuniones de trabajo con vecinos y vecinas y con organizaciones barriales enfocadas en la prevención constituyen la base del trabajo en un entorno en el que la presencia de vegetación exótica, invasora y pirófitas determinan áreas de alto riesgo de incendios.

Tabla 18: Asistencia con agua potable a familias de Canelones

ASISTENCIAS DE AGUA POTABLE (2025)	
Familias	155
Asistencias	469
Litros de agua	1.876.000
Municipios	Familias
18 de Mayo	2
Atlántida	3
B. Blancos	1
Canelones	20
E. Olmos	4
Juanicó	3
Las Piedras	6
Los Cerrillos	2
Migues	10
Montes	2
Pando	12

Progreso	3
Salinas	2
San Bautista	4
San Jacinto	13
Santa Lucía	4
Santa Rosa	4
Sauce	43
Soca	6
Tala	11

El departamento de Canelones ha atravesado diversas situaciones de déficit hídrico que han impactado especialmente en las familias más vulnerables. Desde el CECEOED, se han articulado acciones interinstitucionales para la implementación de operativos para hacer llegar agua para consumo doméstico a los zonas rurales en las que no llega la red de OSE. Más allá de la asistencia para consumo humano, desde la Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se ha atendido la situación productiva apoyando con una serie de medidas de contingencia.

Desde la última sequía acaecida entre los años 2020-2023, si bien la declaración de emergencia ha cesado, incluso hoy, una serie de familias no han podido recuperarse de la situación, especialmente porque los pozos de los que se abastecen no han recuperado sus niveles normales y la captación de agua de lluvia les resulta insuficiente, por lo que se mantiene el apoyo entregando agua para consumo humano y se realizan acciones complementarias que logren revertir las causas subyacentes del problema.

Estos datos permiten elaborar mapas de riesgos y recursos y a partir de ahí realizar planes locales de emergencia y contingencia.

6. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Canelones cuenta con el Nodo de Educación Ambiental Canario (NEAC) integrado por instituciones públicas, centros educativos, organizaciones sociales, colectivos y personas comprometidas con la educación ambiental, en el marco de la implementación del *Plan Nacional de Educación Ambiental* definido por la Red Nacional de Educación Ambiental (RENEA). Este es un espacio de articulación y encuentro que fortalece el trabajo en red promoviendo el intercambio de experiencias, que en los últimos años se ha venido consolidando como un ámbito de referencia para la coordinación de iniciativas, la generación de proyectos colectivos y

el impulso de procesos educativos vinculados a las realidades y desafíos ambientales del territorio canario.

En 2025, el NEAC retomó su proceso de fortalecimiento mediante una reunión virtual en octubre y un encuentro presencial en el mes de noviembre, realizado en el Centro Las Brujas, Municipio de Los Cerrillos, que contó con la participación de 14 asistentes. Durante esta instancia se firmó un acuerdo que consolidó la conformación de un grupo coordinador integrado por representantes de los tres ámbitos promovidos por la RENE: gubernamental, sociedad civil y educación. Este hecho es considerado un hito en la trayectoria del NEAC, ya que permitió formalizar una estructura de coordinación, iniciar el relevamiento y mapeo de los actores vinculados a la educación ambiental en el territorio canario y dar comienzo a un proceso de reuniones mensuales programadas, orientadas a fortalecer la articulación, la participación y la construcción colectiva de acciones en el departamento.

Respecto al cambio cultural que se busca en la gestión de residuos, con el modelo de clasificación en origen para el reciclaje y compostaje, se trabaja con los hogares en diversos talleres de concientización, diseño de material gráfico y manuales para la gestión adecuada de los servicios y se realizan diversas actividades en el territorio con participación ciudadana.

A nivel de centros educativos, el programa *Escuelas Sustentables* busca generar procesos de gestión sustentable de los residuos en el departamento a través de un programa de educación ambiental en los centros de estudio de todos los niveles (preescolar, primaria, secundaria, terciaria). A través del programa se promueven valores y conocimientos ambientales permitiendo articular esfuerzos y recibir aportes desde ámbitos formales y no formales de la educación, a partir de la realidad de cada centro educativo y de su territorio. El programa trabaja con estudiantes, docentes, funcionarios y familias para fomentar la separación de residuos en origen, el reciclaje, el compostaje y la adopción de buenas prácticas ambientales. Para ello, desarrolla talleres educativos, entrega equipamiento para la clasificación de residuos y composteras y promueve experiencias prácticas vinculadas a la economía circular. Durante el año 2025, ingresaron al programa 49 nuevas instituciones y se reforzó con talleres en seis instituciones de años anteriores, llegando a unos 1000 estudiantes en el correr del año.

Como propuesta de educación ambiental y ciencia ciudadana, el *Programa de Monitoreo Ambiental Participativo* (MAP) llega a las instituciones educativas con los ejes temáticos de biodiversidad y calidad del agua, relacionándolos entre sí y atendiendo a las presiones a las que está sometido el territorio.

Durante 2025 el programa *MAP Biodiversidad* desarrolló actividades de educación ambiental con ocho centros educativos, combinando talleres en el aula y salidas de campo a ocho senderos de interpretación ambiental vinculados a cursos de agua,

humedales, ecosistemas costeros, bosques ribereños, áreas protegidas y otros ambientes naturales de relevancia ecológica. Participaron un total de 286 niñas y niños, quienes realizaron observaciones, registros y reconocimiento de especies de flora y fauna nativa, exótica y exótica invasora. Se registraron más de 200 ejemplares totales de flora y fauna, siendo 50 de estas ejemplares exóticos o exóticos invasores. Las actividades se llevaron a cabo en dos períodos estacionales (otoño y primavera), incluyendo instancias de trabajo en el aula, recorridas de campo y un encuentro de cierre para compartir los resultados y aprendizajes obtenidos.

El programa *MAP Agua* contó con la participación de 160 estudiantes de seis centros educativos del departamento. Las actividades abordaron la importancia de los recursos hídricos y los ecosistemas asociados, trabajando en torno a arroyos, cañadas y ríos de relevancia local. La propuesta combinó talleres educativos y salidas de campo para la observación, el monitoreo y el análisis de diferentes características ambientales vinculadas al agua, promoviendo el conocimiento del territorio y la valoración de los ecosistemas acuáticos. Los resultados de los análisis fisicoquímicos y microbiológicos de todas las muestras de agua y las observaciones realizadas durante los monitoreos se publicaron a través del Sistema Integrado de Aguas y Playas de Canelones (SIMAS).

Tabla 19: Lista de instituciones participantes de los programas de Monitoreo Ambiental Participativo 2025

MAP	Institución	Localidad	Sitio de monitoreo
Bio	Colegio Barradas	Las Toscas	Cañada Las Toscas
Bio	Escuela N° 102	Canelones	Sendero Canelón Chico
Bio	Escuela N° 143	Las Brujas	Sendero Las Brujas
Bio	Escuela N° 156	Santa Lucía	Picada Alaniz
Bio	Escuela N° 200	Santa Lucía del Este	Laguna Blanca
Bio	Escuela N° 228	Suárez	La Cachimba de Parque Meireles
Bio	Escuela N° 294	Jaureguiberry	Cangrejales, desembocadura del arroyo Solís Grande
Bio	Escuela N° 321	Pinamar	Sendero Mirasol
Agua	Liceo de San Ramón	San Ramón	Sendero Los Zorzales, arroyo Pilatos (río Santa Lucía)

Agua	IFD	San Ramón	Solo taller en salón. Sin monitoreo
Agua	Escuela N° 186	Parque del Plata	Arroyo Solís Chico
Agua	Colegio Barradas	Las Toscas	Cañada Las Toscas
Agua	Escuela N° 104	Santa Lucía	Río Santa Lucía
Agua	Escuela N° 110	Canelones	Arroyo Canelón Chico (puente sobre Ruta 11, Sendero del parque de Canelones)